Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y
Vigilancia de Transporte y Almacenamiento

Informe de Comisión
Lugar(es) de Comisión: Allende, Apodaca, Monterrey y Salinas Victoria, Estado de Nuevo León
Periodo de Comisión: 21 al 25 de agosto de 2023
Fecha de Presentación: 28 de agosto de 2023
RUC: 20602

Lic. Julio César Landeros Vargas
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia de
Transporte y Almacenamiento

28 AGO 2023
RECIBIDO

P r e s e n t e.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar dos visitas (una de verificación y otra de inspección) en las instalaciones ubicadas en **CARRETERA 85D MONTERREY-NUEVO LAREDO KM. 42+300, C.P.65500, SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN**, con el objeto de verificar física y documentalmente, que el Regulado se encuentre dando cumplimiento a las obligaciones en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, así como a los términos y condicionantes identificados en el Resolutivo de Materia de Impacto y Riesgo Ambiental; y efectuar dos notificaciones en el Estado de Nuevo León, consistentes en un oficio de requerimiento de información y un acuerdo de inicio de procedimiento administrativo.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Los días 21 y 22 de agosto del año en curso se llevaron a cabo las dos notificaciones presupuestadas, posteriormente del 22 al 25 de agosto se ejecutaron las visitas de inspección y verificación, respectivamente, en las instalaciones referidas en el párrafo que precede, con la finalidad de determinar si éstas se encuentran dando cumplimiento a los términos y condicionantes referidas en el Resolutivo en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental emitido el 31 de enero de 2005 por la Dirección General de impacto y Riesgo Ambiental; y las obligaciones relacionadas a la Operación y Mantenimiento, y a lo que hace a la Administración de la Integridad de Ductos, del sistema de transporte autorizado, en términos de lo señalado en las *DISPOSICIONES* Administrativas de Carácter General que establecen los Lineamientos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, para el transporte terrestre por medio de Ductos de Petróleo, Petrolíferos y Petroquímicos, publicadas el 31 de marzo de 2017 en el Diario Oficial de la Federación.

Aspectos relevantes.

Durante el recorrido efectuado en las instalaciones se pudo constatar que éstas se encuentran conformadas por un área de recibo (Trampa de Diablos), un patín de medición que incluye un cromatógrafo de gases para determinar la calidad del gas LP que se recibe en dichas instalaciones superficiales, así como de dos esferas de 20,000 barriles cada una que son utilizadas para almacenar (amortiguar) el gas LP transportado, un área de bombeo a llenaderas consistente en 5 bombas centrifugas verticales y un área de llenaderas conformada por 5 islas, cada una con dos posiciones de carga, así como un Sistema Contraincendio, sistema de gas y fuego, sistemas de control, entre otros.

En este sentido, se precisa que se pudo constatar de manera física y documental la implementación de las Medidas preventivas y de mitigación contenidas en el Resolutivo en Materia de Impacto Ambiental referido líneas arriba; asimismo, se verificó el estado que guarda el sistema de transporte en comento, incluyendo lo que hace a la Administración de la integridad de dicho sistema.

Las dos notificaciones previstas se realización de manera satisfactoria.

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y
Vigilancia de Transporte y Almacenamiento

Informe de Comisión
Lugar(es) de Comisión: Allende, Apodaca, Monterrey y Salinas Victoria, Estado de Nuevo León
Periodo de Comisión: 21 al 25 de agosto de 2023
Fecha de Presentación: 28 de agosto de 2023
RUC: 20602

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Continuar realizando actividades de Inspección y Verificación en instalaciones de transporte por ducto de gas LP, que permitan constatar a esta Autoridad, que los Regulados estén dando cumplimiento a sus obligaciones en materia de impacto y riesgo ambiental y en materia de seguridad industrial y seguridad operativa.

ATENTAMENTE

Ing. Carlos Adrián Higuera Díaz
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea

2023 Año de Francisco VILLA